

CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA. TELECARIBE**No. 000362****FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

“Por medio del cual se adjudican las propuesta ganadora de la convocatoria pública 005 de 2025”

El Gerente del CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE Ltda.-, TELECARIBE LTDA., en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las contenidas en el artículo 16, del acuerdo 504 de 2013

CONSIDERANDO:

Que, el Canal Regional de Televisión del Caribe Ltda.- TELECARIBE, inició proceso de convocatoria pública 005-2025, con el objeto de *“Aunar esfuerzos entre el productor y TELECARIBE para la coproducción de contenido, realización, seguimiento conceptual y creativo, preproducción, producción, postproducción y lanzamiento de CUATRO (4) series compuestas por mínimo cuatro (4) capítulos de documentales, sobre la temática: PATRIMONIOS DEL CARIBE COLOMBIANO.”*

Que, dicho proceso de convocatoria pública se encuentra dividido en cuatro categorías, que corresponde cada una a un proyecto distinto, así:

PROYECTOS
TRÓPICOS – LA GUAJIRA
TRÓPICOS – SUCRE
TRÓPICOS – CÓRDOBA
TROPICOS – BOLIVAR.

Que, de conformidad con el Manual de Contratación, se realizó publicación de los estudios previos, y el proyecto de pliego de términos y condiciones, en la página web de TELECARIBE, el día cuatro (04) de septiembre de 2025.

Durante el periodo de publicación del proyecto de pliego de “términos y condiciones”, se presentaron observaciones por parte de diferentes interesados, cuyas respuestas se publicaron en la página web de TELECARIBE, a fecha nueve (09) de septiembre de 2025.

Que, mediante resolución No. 000335 del nueve (09) de septiembre de 2025, se ordenó la apertura de la convocatoria pública CP-005-2025, y fue publicado el pliego definitivo de términos y condiciones.

Que, de conformidad con el cronograma adoptado, se procedió al cierre del proceso de selección el día doce (12) de septiembre de 2025, a las 24:00 horas, fecha y hora límite para la recepción de ofertas a través de la dirección electrónica convocatoria@telecaribe.com.co

Que, conforme las calificaciones obtenidas por los proponentes habilitados, el comité evaluador presentó informe final de evaluación de las propuestas presentadas, en el cual realizó la siguiente recomendación al ordenador del gasto:

“Adjudicar dentro del proceso de convocatoria pública 005-2025, de la siguiente forma:

PROYECTO	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
TRÓPICOS SUCRE	Wendy Silvera de la Rans	1.048.204.785
TRÓPICOS BOLIVAR	Imaginación, publicidad & comunicaciones	900.783.493-1
TRÓPICOS LA GUAJIRA	Book media solutions & logistic s.a.s	900.990.524
TRÓPICOS CÓRDOBA	Alfonso Ramon Hamburger Fernández	9172186

Que, el Gerente como ordenador del gasto, revisado el informe presentado por el comité evaluador, decide acogerse a su sugerencia.

En mérito de lo expuesto,

Por tal razón,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la categoría de **TRÓPICOS SUCRE** de la convocatoria pública 005 – 2025, a WENDY SILVERA DE LA RANS, identificado con cédula de ciudadanía número 1.048.204.785, por cumplir con cada uno de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo y por haber obtenido el mayor puntaje en los criterios de calificación y escogencia, tal como se evidencia en el informe final de evaluación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adjudicar la categoría de **TRÓPICOS BOLIVAR** de la convocatoria pública 005– 2025, a IMAGINACIÓN, PUBLICIDAD & COMUNICACIONES identificado con

NIT. 900.783.493-1, por cumplir con cada uno de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo y por haber obtenido el mayor puntaje en los criterios de calificación y escogencia, tal como se evidencia en el informe final de evaluación.

ARTÍCULO TERCERO: Adjudicar la categoría de **TRÓPICOS LA GUAJIRA** de la convocatoria pública 005 – 2025, a BOOK MEDIA SOLUTIONS & LOGISTIC S.A.S, identificada con NIT. 900.990.524, por cumplir con cada uno de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo y por haber obtenido el mayor puntaje en los criterios de calificación y escogencia, tal como se evidencia en el informe final de evaluación.

ARTÍCULO CUARTO: Adjudicar la categoría de **TRÓPICOS CÓRDOBA** de la convocatoria pública 005 – 2025, a ALFONSO RAMON HAMBURGER FERNÁNDEZ, identificada con C.C. 9.172.186, por cumplir con cada uno de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo y por haber obtenido el mayor puntaje en los criterios de calificación y escogencia, tal como se evidencia en el informe final de evaluación.

ARTÍCULO QUINTO: Notificar la presente resolución en los términos del artículo 67 del CPACA.

ARTÍCULO SEXTO: Contra el presente acto administrativo de adjudicación no procede recurso alguno.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y publicación en la página web de la entidad.

Dada en Puerto Colombia, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2025.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



ISMAEL FERNÁNDEZ GÁMEZ
GERENTE.

Proyectó: Andrea Pianeta – Asesor Jurídico Externo. *Andrea Pianeta*
Revisó: Diana Guerra – secretaria general *Diana Guerra*



Nit: 890116965-0
Carrera 30 No. 1-2487 Corredor Universitario
Sabanilla, Puerto Colombia, Atlántico
PBX (5) 3185050 al 3185059 – FAX Ext. 1127
www.telecaribe.com.co

GG.210.44.18
Versión: 10
Fecha: 04/05/23